

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 309

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: MARIA CRISTINA CORDOBA ARANGO
DDO: MANPOWER DE COLOMBIA LTDA
RAD: 76-520-31-05-002-2018- 00282-00

Palmira Valle, 25 de mayo de 2021

Como quiera que no se pudo llevar a cabo la audiencia señalada para el jueves trece (13) de mayo de 2021, a las cuatro (4:00) de la tarde, por Paro Nacional, este despacho fijara fecha y hora para día MARTES NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DEL PERESENTE AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las CUATRO (4.00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

1.- SEÑALASE el día MARTES NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DEL PERESENTE AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las CUATRO (4.00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 27 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 26 de mayo de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA